

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO

Con la intención de que las familias y el alumnado tenga clara la nota de su evaluación, exponemos, en este documento, los criterios de evaluación que aparecen en la programación del departamento de Francés:

La materia de Francés se evalúa a través de 16 criterios (páginas 14, 15 y 16) de las programaciones de los distintos cursos del Bachillerato). Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso, tal y como lo exige la legislación vigente. La nota final de la asignatura será la media aritmética de los tres trimestres. Estos criterios se evaluarán del siguiente modo:

- Pruebas objetivas escritas que seguirán el modelo de las pruebas de la PAU (comprensión escrita, expresión escrita y gramática). Con estas pruebas se evaluarán 8 de los 16 criterios de evaluación de esta materia: 1.1., 1.2., 3.1., 3.2., 5.1., 5.2., 6.1. y 6.2. Se realizarán dos por trimestre.
- Tareas diarias de clase donde se trabajarán ejercicios de gramática, de vocabulario y de comprensión y de expresión oral. Con ellas se evaluarán estos cuatro criterios de evaluación: 1.3., 2.1., 2.3. y 5.3.
- Controles de vocabulario y de conjugación de verbos. Con ellas se evaluarán estos criterios: 1.3., 2.1., 2.3. y 5.3. Se realizarán varios a lo largo del trimestre, a medida que se vayan trabajando en clase.
- Expresiones escritas realizadas en el aula que versarán sobre los contenidos trabajados en clase. Con ellas se evaluarán 4 de los 16 criterios de evaluación: 2.2., 4.1., 4.2. y 6.3. Se realizarán varias en el trimestre.